

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA Nº 4 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Ana Caballero Navarro

VOCALES
Manuel Bueno Lozano

SECRETARIA
Cambra Aliaga, Alba

INVITADA
Ana A. Laborda Soriano,

Orden del día:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Reconocimiento de créditos.
- 3.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2015.

2.- Reconocimiento de créditos.

_____ solicita se reconozcan para el grado de T.O. las asignaturas cursadas en el grado de Psicología: Se le reconocen la optativa de 5 ECTS de Técnicas de Liderazgo y dinámica grupal por la Psicología social I de 6 ECTS.

_____ se le reconoce la asignatura de Salud Pública de 6 ECTS por la de Salud, dependencia y vulnerabilidad social de 6 ECTS del Grado de Trabajo Social, y Psicología II de 6 ECTS en T. O. por 4 asignaturas de Trabajo Social-26112,26122, 26106 y 26107.

Se reconoce un total de 18 créditos ECTS.

3.- Asuntos de trámite.

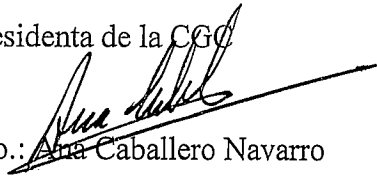
Se revisan las alegaciones presentadas por _____ y esta Comisión se ratifica en el acuerdo de reuniones previas, de no Reconocimiento de los créditos solicitados.

Esta Comisión no reconoce asignaturas de un grado de Formación Profesional (Título de Técnico Superior) con las del grado universitario de T. O., según el reglamento sobre reconocimiento transferencia de créditos en la UZ el reconocimiento de créditos por estudios oficiales no universitarios se hará en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridas y las de la enseñanza de llegada considerado está comisión que no existe tal adecuación.

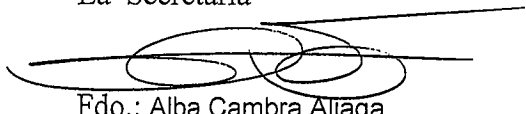
No se puede reconocer asignaturas que ha cursados en otros títulos (Medicina, I. T. Agrícola) cuyos contenidos y competencias no son aplicables al grado de T. O. y tan solo en aspectos muy concretos y temas aislados pueden parecer similares, correspondiendo a fracciones de los programas presentados pero no asignaturas completa con contenidos y carga lectiva equivalente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC

Fdo.:  Ana Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.:  Alba Cambra Allaga